



Resolución de Decanato **119 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.400/2024. Dar de baja el proyecto de tesis profesional de
estudiante Abel Leonel Rodriguez, carrera Geología - plan 2010
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
19/02/2025

VISTA:

La Resolución de Decanato 506/2024, que obra a fs. 24/25, emitida en fecha veintitrés de julio de dos mil veinticuatro, mediante la cual se aprueba el tema y plan de tesis profesional titulado: "Prospección geoelectrica de agua dulce mediante el método de sondeo eléctrico vertical en el sector suroeste del Salar de Rio Grande, departamento Los Andes, provincia de Salta" que desarrollara el estudiante Abel Leonel, Rodríguez – LU: 412.049, de la carrera Geología - plan 2010, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 28, el estudiante, el director Geol. Brian Reale y el codirector Geol. Leonardo Iván, Elías, solicitan dar de baja el proyecto de tesis profesional, por el cese temporal de operaciones de la empresa NOA Lithium Brines Inc., lo cual dificultó en la logística y actividades prospectivas en dicha empresa.

Que la Comisión de Tesis profesional de la Escuela de Geología a fs. 33, aconseja dar de baja el trabajo de acuerdo a lo solicitado.

Que en virtud de lo expresado corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva

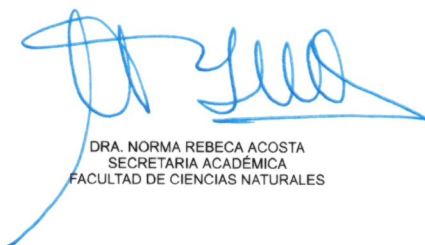
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

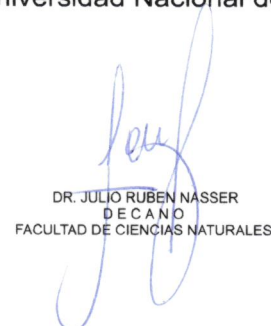
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- DAR DE BAJA el plan de trabajo de tesis profesional titulado: "Prospección geoelectrica de agua dulce mediante el método de sondeo eléctrico vertical en el sector suroeste del Salar de Rio Grande, departamento Los Andes, provincia de Salta" que desarrollara el estudiante Abel Leonel, Rodríguez – LU: 412.049, de la carrera Geología - plan 2010.

ARTÍCULO 2.- HACER saber a quien corresponda y siga a Dirección. Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES